



COMUNICADO DE PRENSA

Intendencia del Biobío y ASOEX:

Firman protocolo de Acuerdo para la Construcción de Sitio de Inspección Fitosanitaria en la Localidad de Cabrero

- ***La instalación permitirá que la fruta chilena y otros productos frescos puedan ser exportados cumpliendo con los requisitos fitosanitarios en origen, para su comercialización en el mercado de Estados Unidos de América.***
- ***La inversión total será de \$ 2.800 millones de pesos.***

Santiago, 06 de junio 2014.- En la ciudad de Concepción ayer jueves, la Intendencia de la Región del Biobío y la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG, (ASOEX), firmaron el Protocolo de Acuerdo para la construcción del sitio de inspección fitosanitaria en la localidad de Cabrero.

La instalación permitirá agilizar la revisión de los productos hortofrutícolas de la Macrozona Centro-Sur (regiones del Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) destinados al mercado de los Estados Unidos de América, evitando de esta forma una nueva revisión en el mercado destino, con el consecuente ahorro de costos para los productores y exportadores, potenciando, además, el sistema logístico portuario de la zona.



La firma del protocolo fue suscrita por el Intendente Regional del Biobío, Rodrigo Díaz; el Presidente de ASOEX, Ronald Bown y el Gerente General de ASOEX, Miguel Canala-Echeverría , y su ceremonia contó con la participación de diversas autoridades regionales y representantes del sector privado, entre los que destacan: representantes del CORE, los Seremis de Agricultura y Obras Públicas, el Director Regional del SAG y del Servicio Nacional de Aduanas, el Director de Prochile, y el Presidente Regional de ASEXMA, entre otros.

Al respecto, Ronald Bown, precisó: "La firma del Protocolo de Acuerdo que hoy realizamos deja en evidencia el importante trabajo conjunto entre el sector privado y público, a través del Convenio Cooperativo Tripartito SAG-USDA/APHIS-ASOEX".

Agregando, "este nuevo sitio de inspección contribuirá a mejorar la competitividad del sector hortofrutícola de la Región del Biobío y sus alrededores, pues los productores y exportadores podrán contar con una instalación cercana para revisar sus productos antes de ser embarcados al mercados de los Estados Unidos de América, lo cual, se traduce en un ahorro de costos al no tener que desplazarse largas distancias.

El dirigente de ASOEX, además destacó: "El sitio será también un importante aporte al desarrollo regional al potenciar el uso de sus puertos y el desarrollo de la agroindustria de la Región".

Por su parte, el Intendente Regional, manifestó que el proyecto se encuentra diseñado y cuenta con el financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, destacando que la iniciativa es una señal muy positiva para los inversionistas, porque genera una oportunidad real para diversificar la economía regional en la fruticultura. "Contar en la



zona con la existencia de un punto de inspección con validación para poder ingresar al mercado de América del Norte, tener una carretera que une Cabrero con los puertos de la Región, más un sistema portuario de lujo, nos permitirán generar un incentivo tremendo para que los inversionistas lleguen a la Región”, precisó Díaz.

En el mismo ámbito, el Director Regional del SAG de Biobío, Jaime Peña explicó que los sitios de inspección son lugares donde se realiza la revisión de fruta fresca con destino a Estados Unidos, lo cual, forma parte del convenio de pre embarque cooperativo entre el Ministerio de Agricultura de Estados Unidos (USDA-APHIS), la Asociación de Exportadores de Fruta de Chile AG, ASOEX, y el Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, con la finalidad de dar cumplimiento a las regulaciones fitosanitarias establecidas por ese mercado para la exportación de productos hortofrutícolas en estado fresco.

Se debe destacar que la inversión será del orden de los \$ 2.800 millones, aportando ASOEX el terreno localizado en Cabrero y todos los planos de especialidades del proyecto. Por su parte, el Gobierno Regional aportará los recursos para la construcción de la instalación, la cual será transferida a ASOEX para su administración a través de un Comodato.

Esta nueva instalación se suma a los sitios de inspección fitosanitaria USDA-APHIS/SAG/ASOEX localizados en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana (Aeropuerto Internacional y Comuna de San Bernardo), O`Higgins y Maule.